

## **PREGÓN DE LAS FIESTAS DEL PINO 2011**

**26 de agosto de 2011**

**María de los Reyes Hernández Socorro**

Catedrática de Historia del Arte. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

### **Imaginando a Nuestra Señora de Therore. Invitación al reencuentro con una antigua talla mariana posible antecedente o precedente de la Virgen del Pino**

Sr. Alcalde y miembros de la Corporación municipal del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror, Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Sr. Párroco de la Basílica de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> del Pino, Autoridades civiles y eclesiásticas, Señoras y señores,

#### **PREÁMBULO**

Hace ya una larga centuria, acudieron a Teror dos ilustres viajeras británicas, las hermanas *Du Cane*, que recorrieron diversas partes de Europa, el vecino Archipiélago de Madeira, y otros lugares como Japón o Egipto. Juntas publicaron en Londres (1911) el libro *The Canary Islands*, escrito por *Florence* e ilustrado con vistosas acuarelas por *Ella Marie*, en el que describen su recorrido por todas las islas. Estamos en el momento álgido del turismo sanitario británico y los Libros de viajes y las Guías turísticas en lengua inglesa empiezan a proliferar. Como ocurría con otros viajeros, Tenerife ocupa la mayor parte del libro. Queremos llamar la atención acerca de la coincidencia con la nueva configuración administrativa del Archipiélago, con la aparición de los Cabildos Insulares, antesala de la división provincial posterior. Pero, en lo que debió ser su corta estancia en Gran Canaria, no deja de tener un lugar significativo su excursión a Teror. Escribir sobre esta localidad era referirse a la historia de la aparición de la Virgen en el Pino sagrado, como recogía la tradición y los diversos manuscritos y textos publicados desde entonces:

*En casi todas las Islas a alguno de los pinos de más edad se le atribuía el nombre de Pino Santo y estaban envueltos en un halo de santidad pero quizás el Pino Santo de Teror fue el más venerado de todos. Los antiguos*

*historiadores nos cuentan que el árbol era de un tamaño inmenso y que crecía al lado de la capilla de Nuestra Señora, tan cerca que de hecho una de sus ramas sirvió como campanario. La fragilidad de esta curiosa construcción natural precipitó la destrucción de la torre y el 3 de abril de 1684 el árbol sagrado se derrumbó por su edad y peso y amenazó con aplastar la capilla adyacente. La sagrada imagen de Nuestra Señora del Pino fue así llamada porque se decía que había aparecido en las ramas del árbol. Este milagroso descubrimiento fue hecho después de la conquista en 1483. Los canarios habían observado un halo de luz alrededor del árbol que no les permitía aproximarse, pero Don Juan de Frias obispo y conquistador más valiente que el resto se subió a las ramas del árbol y cogió la estatua de la Virgen. Dijo que la había encontrado entre dos gruesas ramas y entre dos dragos de nueve pies de alto que habían crecido entre las ramas del pino. La imagen recibió enseguida el nombre de Nuestra Señora del Pino. La iglesia que se construyó en el espacio de la antigua capilla le fue dedicada. El lugar en el que estuvo colocado en el antiguo árbol hoy está señalado con una cruz y se dice que es descendiente del pino Santo. Esta no es toda la leyenda del maravilloso árbol. Un manantial de agua milagrosa corría debajo de él y los fieles acudían a beber sus aguas... (1911: 134-135).*

Hemos querido comenzar este Pregón rememorando un texto de dos visitantes foráneas. Nuestro acercamiento a la Virgen del Pino, a la Basílica, a la villa de Teror, no puede ser realizado con la mirada del que viene de fuera, sino con el interés del que ha vivido la experiencia de la fiesta desde cerca por tradición familiar. Tuvimos la ocasión, además, en estos últimos años, de indagar sobre algunas manifestaciones del culto, fruto de las cuales fueron tres contribuciones, junto con el profesor José Concepción Rodríguez. La publicación de tres estudios en la obra *El Pino. Historia, tradición y espiritualidad canaria*. Editorial Prensa Canaria (2002). Más tarde, analizamos *El Patrimonio Histórico de la Basílica del Pino de Teror* (2005). Finalmente, asumimos la responsabilidad de realizar una gran muestra *Arte, Devoción y Tradición: la imagen del Pino de Teror* (2006), cuyo Catálogo con el sello del Ayuntamiento de Teror y del Cabildo de Gran Canaria apareció durante el 2007. Esta Exposición en la que logramos reunir 130 obras de distintas procedencias en torno a la Virgen es el punto de partida del Pregón que hoy nos ocupa y en el que pretendemos volver a reflexionar con todos

ustedes sobre la imagen de nuestra Señora. Obras ya conocidas del Pino estuvieron colocadas junto a otras, hasta entonces insuficientemente estudiadas. Por ejemplo, el lienzo de *Nuestra Señora del Pino* (San Francisco de Asís de Las Palmas) de 1695 que atribuimos a Gaspar Pérez; el cuadro de *Nuestra Señora del Pino* de la Casa de Colón, en torno a 1690, que atribuimos a Francisco de Paula; una *Virgen del Pino*, hasta ese momento inédita, de mediados del Setecientos, que consideramos de Francisco de Rojas; o el óleo de *Nuestra Señora del Pino*, del último tercio del siglo XVIII, que salió del pincel de Cristóbal Afonso, emplazado en la Parroquia de San Bartolomé de Fontanales. Sin embargo, los dos hallazgos más significativos fueron dos obras de la autoría de Juan de Miranda, el principal pintor canario del Antiguo Régimen. Nos referimos al lienzo, realizado en torno a 1790, por este insigne artista, que se encuentra en el Monasterio del Císter (Teror) y otro óleo, localizado en Lanzarote, de propiedad particular, que perteneció al Obispo Verdugo, seguramente de 1794.

### **¿UNA O DOS IMÁGENES? ¿LA VIRGEN DEL PINO Y NUESTRA SEÑORA DE THERORE?**

Las primigenias noticias proporcionadas por documentos escritos, que vinculan a la localidad de Teror con el culto mariano, proceden de las Constituciones Sinodales del Obispo Vázquez de Arce de 1514. En la constitución 136, se hace explícita referencia a la existencia de la ermita de *Nuestra Señora de Therore*, con su correspondiente huerta, dejando constancia de que ambas se anexionaron *por justas causas* a la Catedral de Santa Ana. El investigador y Canónigo Francisco Caballero Mujica reseña, a tenor de las Actas Capitulares, que la fecha de la incorporación a la fábrica catedralicia tuvo lugar *antes del viernes catorce de noviembre de 1514, tres semanas antes de la celebración y clausura del primer sínodo de Vázquez de Arce* (2000: 15).

Para el historiador Julio Sánchez Rodríguez las razones que pudieron motivar esta singular anexión debieron ser *en primer lugar, por ser el templo de la milagrosa imagen de Nuestra Señora, cuyo culto se había extendido por Gran Canaria y otras islas de la diócesis, y en segundo lugar, para defender sus bienes de los usurpadores* (2008: 81). Por su parte, el sacerdote Florencio Rodríguez Artiles, escribió en 1990 que: *No es difícil adivinar que por ese tiempo la importancia del culto en Teror era muy mínimo. Su ermita muy pobre y según Inventario con pocas y sencillas cosas. Es lógico pensar*

*que el hecho de la unión a la Catedral fue para beneficiar a Teror, no al revés* (1990: 28).

¿Cómo era ese primer espacio sagrado de la Virgen? Se trataba de un pequeño recinto, con una única nave y una sola puerta. Su fachada remataba en una espadaña con su correspondiente campana. Su piso, según el presbítero García Ortega, debió de ser de tierra.

La unión de esta ermita con la Catedral se prolongó hasta el 16 de enero de 1584, momento en que finaliza, por mandato del prelado Fernando de Rueda. Hay que tener en cuenta que en el año 1582, durante la visita a esta ermita del referido obispo, se detectan problemas en las cubiertas de madera, que intentaron subsanarse. En consecuencia, se tomaría la iniciativa de acometer la construcción de la segunda iglesia. El paulatino deterioro de la vieja ermita provocó la necesidad de llevar a cabo una serie de reformas entre 1584-89, no impidiendo, sin embargo, que fuese necesaria sustituirla por otro templo que tuviese, además, mayor capacidad espacial para poder acoger a los fieles que acudían al recinto mariano. Según el profesor Lobo Cabrera (1991), el maestro mayor Bartolomé Díaz, vecino de Teror y Mayordomo de la primitiva iglesia, fue el ejecutor y diseñador de la segunda fábrica teroreña, participando en las reformas acometidas en la primera iglesia. Considerado uno de los grandes artífices de la cantería en las Islas, era hijo del cantero Enrique Díaz. Trabajó en Agüimes y otras zonas de Gran Canaria, viajando a Tenerife y a tierras peninsulares, donde debió de conocer el lenguaje renacentista que se manifiesta en alguna de sus construcciones. Su obra más relevante es la ejecución de la puerta principal de la Catedral de Santa Ana, siguiendo el trazado de Próspero Casola. Al finalizar esta portada, a partir de 1591, se dedicaría a la construcción de la nueva parroquia de Teror.

¿Cuándo arribó a Teror la escultura mariana? ¿Se apareció verdaderamente en un pino? ¿La Virgen que actualmente se venera en la Basílica de Teror es la primera imagen de Nuestra Señora del Pino? ¿Desde cuándo data el título o advocación del Pino?

Interrogantes, incertidumbres y reflexiones envuelven la historia de la Virgen del Pino, preocupando a investigadores, historiadores, jerarquía eclesiástica, y público en general, porque, sin duda alguna, se trata de la imagen devocional más relevante y querida del

patrimonio artístico de Gran Canaria. Estas y otras incógnitas también a mí me han preocupado, especialmente a partir del año 2002 hasta hoy en día.

Me gustaría, en lo posible, intentar responder a esas preguntas que les he formulado, teniendo en cuenta, por un lado, los datos que los investigadores y estudiosos del tema nos han ido legando paulatinamente en el tiempo. De otro, intentando esclarecer y / o imaginar, desde mi percepción como historiadora del Arte, qué nos transmite artísticamente la imagen de la Virgen del Pino de la Basílica de Teror, planteándoles, por otra parte, como novedad, el reencuentro con una antigua talla mariana, que presenta ciertos “aires de familia” con la Patrona de Gran Canaria. ¿Posible antecedente o precedente de la Virgen del Pino?....

En el Libro Primero de Fábrica, custodiado en el Archivo Parroquial de Teror, estudiado recientemente con mucho detenimiento por el investigador Julio Sánchez Rodríguez, se recoge el primer inventario de la primitiva iglesia de Nuestra Señora. Ese importante documento, realizado en 1558 con motivo de la visita a la primera ermita de esta localidad del Obispo Diego de Deza, deja constancia de dos esculturas de bulto de la Virgen en el Altar mayor:

*(...) yten en el altar mayor esta una imagen de nuestra señora de bulto con una corona de plata de ~~plata~~ [sic] de ciertas labores del romano y en ella engastada una piedra de vidrio colorada tiene la dha imagen un niño Jesús en braços con otra corona de plata de la mesma (roto) or tiene vestida la dha ymagen una camisa labrada de (roto) de çeda verde y un verdugado de tornasol morado con dieziocho verdugos de terciopelo morado y unas mangas de tafetán morado y un corpezito de damasco blanco con una trepa de terciopelo carmesí.*

*(...) yten ay en el dho altar imagen de nuestra señora de bulto con una coronita destaño dorada tiene puesta una toca de seda raxada con una guarnición de hilo de oro (Transcripción publicada por Hernández Socorro y Concepción Rodríguez en 2005: 41):*

¿Qué sentido puede tener que coexistan dos imágenes marianas en el Altar mayor de la reducida y primitiva ermita? Determinados autores han considerado que la nombrada en segundo lugar, puede tratarse de la antigua Virgen de Teror, cuestión que yo también comparto. Las dos esculturas, a tenor, de cómo son descritas en el inventario, aparecen revestidas. La que es descrita como principal es la que se venera en la actualidad en la Basílica, de mayor tamaño, adornada con mejores vestiduras y portando decorativas coronas de plata, tanto la Madre como el Niño.

Atendiendo la descripción que se hace en el inventario de la otra escultura de María, nos acercamos a una obra más pequeña, cuya cabeza se halla cubierta por una toca de seda raxada (rota) ornamentada con una guarnición de hilo de oro, que lleva, además, una pequeña corona de estaño dorada, y no de material noble como la que portaba la imagen principal, que recordemos, era de plata. No se indica, pero se sobrentiende, que esta última imagen de Nuestra Señora tendría también un Niño Jesús en sus manos, porque el Infante estaría unido a la Madre quedando semioculto por las vestimentas, no llamando por ello la atención del encargado describir las piezas artísticas. En 1560, con ocasión de la visita del canónigo Luis de Padilla, en nombre del obispo Deza, se observa cómo se ha acrecentado el ajuar de las dos tallas marianas, el de la principal y el de la de menores dimensiones. Solamente podemos identificar para el vestuario de la pequeña imagen de la Virgen: *un sayito de tornasol amarillo e colorado, sus valencianas de terciopelo carmesí forrado en bucarán colorado* (2008: 35). Creemos que debía tratarse de una pequeña saya o túnica holgada sin botones que no cubría los tobillos, con brillantes reflejos amarillos y rojos, revestida interiormente con *bucaran*, un tipo de tela para estofar, muy tiesa, que servía para dar volumetría a la imagen mediante una especie de falda interior. El atuendo se complementaba con unos zapatitos (valencianas), realizados en terciopelo carmesí, procedente de Flandes, con bastante probabilidad, ya que todas las telas que se usaban en esos momentos en Canarias eran importadas. Este vestidito, en el recuento de bienes de la iglesia de 1582, realizado por el Licenciado Maldonado, en época del prelado Fernando de Rueda, aparece con la anotación al margen de *consumido* (2008: 73), es decir, que se encontraba bastante deteriorado. Según lo que hemos descrito, podemos deducir, por una parte, que la pequeña imagen de la Virgen tenía escasos ropajes para cubrirla, elaborados con telas importadas, pero cuya calidad textil podemos considerar relativa. Por otra, parece dar la impresión que no se tuvo especial esmero en la conservación y arreglo de su

indumentaria, ya que la toca de seda presentaba una rotura, en 1558 y el *sayito*, inventariado por vez primera en 1560, como ya se reseñó, se encuentra muy estropeado a la altura de 1582. Por último, en el recuento de bienes realizado en la ermita en 1576, la pequeña talla de Nuestra Señora, ya ni siquiera conserva la corona de estaño que portaba en el primer inventario de 1558.

Debido a las obras que se estaban realizando en la nueva parroquia de Teror, y teniendo en cuenta que la vieja ermita presentaba un estado ruinoso, la imagen de la Virgen del Pino tuvo que ser trasladada a la ermita de San Matías. Sánchez Rodríguez apunta que en ese recinto estuvo nueve años, desde 1598 hasta 1607. En el primer inventario de la segunda iglesia de Teror, realizado el uno de noviembre de 1608, ya no se recoge la pequeña imagen de María, sino únicamente la actual escultura de la Virgen del Pino.

¿Qué ha pasado con la antigua escultura teroreña? El clérigo e investigador Julio Sánchez Rodríguez plantea las hipótesis, compartidas por otros autores- de que *podría ser la que se venera en la ermita de La Peña*, además de que *podría ser la segunda imagen del Pino, que sustituyó a la primera que fue robada* (2008: 543). Hace referencia a *Nuestra Señora de las Nieves*, escultura de cuarenta centímetros de altura, considerada por Constanza Negrín una obra flamenca esculpida en Malinas hacia 1510-1520, cuya cabeza original fue sustituida por la actual. Sánchez Rodríguez opina que:

*Por las fechas encajan estas hipótesis, ya que la hechura de Nuestra Señora de las Nieves es anterior a la actual de Nuestra Señora del Pino, que data hacia 1535. Cuando se habilitó la cueva ermita, los vecinos del Palmar pidieron la pequeña efigie para darle culto en aquel lugar* (2008: 543).

Si me lo permiten, deseo plantearles otra hipótesis dentro del marco de las presentes Fiestas del Pino, a través de este Pregón del año 2011, agradeciéndolo al Sr. Alcalde de Teror, Don Juan de Dios Ramos y a toda la Corporación municipal de esta Ilustre Villa, el alto honor de nombrarmeregonera de tan relevantes Fiestas en honor de Nuestra Señora del Pino. En esta función deregonera me corresponde el séptimo lugar. Pregonar esta efemérides no es otra cosa que publicar o dar a conocer en voz alta alguna cuestión que pueda considerarse de interés público, relacionada con todo lo concerniente a esta villa y su fiesta mayor. Quizás sea casualidad, pero recordarán que

el siete es un número simbólico en la tradición cristiana (siete Sacramentos, siete Virtudes...). Está relacionado con el pensamiento en soledad; se necesita tiempo para pensar y analizar lo que nos rodea, pues, entre otras cosas, Dios descansó el séptimo día. Por otra parte, la cultura popular identifica el número siete con las buenas vibraciones. Mi particular encuentro con la que pudo haber sido la primera talla de *Nuestra Señora de Therore* tuvo lugar hace ya bastante tiempo, en unas de mis continuas visitas al Museo Diocesano de Arte Sacro. La pequeña imagen me atraía de modo especial, por encima de las demás piezas, ya que percibía en ella cierto aire familiar con la patrona de Gran Canaria. ¿Podía ser posible que su predecesora estuviese tan cerca y, a la vez tan ignorada, de todos, expuesta en un museo? Colocada detrás de una gran vitrina apenas podía observarla con nitidez, pero he tenido la oportunidad de detenerme ante ella en muchas ocasiones. Al ofrecerme el Ayuntamiento de Teror el Pregón de este año, pensé que tenía que arriesgarme, dejar de pensar en soledad y compartir con todos ustedes esta sugerente hipótesis que paso a plantearles.

Las dos imágenes a las que ya nos hemos referido (*Nuestra Señora del Pino* y *Nuestra Señora de Tehrore* o *Santa María de Teror*), convivieron por su carácter devocional porque los habitantes de Teror no hubiesen consentido olvidar a la pequeña imagen de la que la tradición piadosa narraba su aparición en el Pino Sagrado. No obstante, se cuidaba más a la escultura de la Virgen que ocupaba el principal espacio del Altar mayor, por sus mayores dimensiones, factura más estética debido a su carácter de catequización- consustancial al siglo XVI- ya que la imagen del Pino pertenece al primer tercio de dicha centuria. Al estar más elaborada, se le revestía con mejores telas, atuendos y adornos. Era y es la única *Virgen del Pino*, cuya advocación o título se propagó tardíamente bien entrado el siglo XVI, quizás después de la caída del pino (1684) difundiéndose a lo largo del XVII y, especialmente, en el siglo XVIII con el obispo Francisco Javier Delgado Venegas.

En los escritos de determinados autores, como es el caso del franciscano Diego Henríquez o de Marín de Cubas, se deja constancia del sentir popular referente a que la antigua imagen desapareció en un determinado momento, barajándose incluso la posibilidad de su salida de la isla. El médico teldense del siglo XVII, incluso llegó a escribir:

*Cerca de este Pino hay una fuente de agua agria que cura muchas enfermedades. Los canarios dijeron que a ella vino un castellano color muy amarillo, y este sacó de Canaria la Imagen y era natural de S. Lucar de Barrameda* (Copia ms. del original de 1694, realizada por A. Millares Torres (1878, T.II: 192-193) y Copia ms. de G. Chil Naranjo (1876: 330).

La pequeña talla fue poco a poco perdiendo valor. Era una escultura menos elegante y más primitiva que la que hoy se custodia en la Basílica del Pino. No podemos saber quién o quienes decidieron ocultarla a los devotos, acostumbrados durante mucho tiempo a su presencia, incluso, a contemplarla al lado de la nueva y espléndida imagen de la Virgen. Pueden barajarse varias posibilidades. Que el propio cura la quitase de la vista de los fieles, porque ya había una imagen titular de María, custodiándola en alguna dependencia sacra, pero alejada del culto, para no suscitar devoción; que algún piadoso vecino de Teror la hubiese guardado en un oratorio particular, o tal vez, la propia familia Pérez Villanueva -promotores de la imagen del Pino, es decir, de la nueva imagen- en aras de que el pueblo se identificase definitivamente con la talla que había traído de la Baja Andalucía. Podemos estar hablando de Juan de Villanueva o de su padre, Diego Pérez Villanueva, *aquel piadoso caballero de quien supone la tradición que escondió en el Pino de Teror la milagrosa imagen de la Virgen que allí con dicha advocación se venera*, según Fernández de Bethencourt (1885, T.VI: 105). Hay que hacer constar que el citado texto fue suprimido en la segunda edición de 1954, por el encargado de revisar el capítulo de la Casa de Quintana, Sergio Fernando Bonnet y Suárez.

La pequeña imagen de Nuestra Señora ya no se registra en el primer inventario de la segunda iglesia correspondiente al año 1608. Estimamos que la imagen pudo ser retirada del culto por el decreto de 1590, del obispo Fernando Suárez de Figueroa, en el que ordena retirar y enterrar a todas las imágenes que fuesen viejas y toscas. También pudo pasar que la apartaran del culto aprovechando el traslado de la imagen del Pino a la ermita de San Matías, en torno a 1598. Tanto en una, como en otra fecha, el párroco era el bachiller Juan Riberos, compartiendo la mayordomía de la iglesia Bartolomé Díaz.

Y es en este punto donde quiero retomar la hipótesis que les comentaba anteriormente. El reencuentro, porque de ser cierta mi hipótesis así sería, de la escultura de *Nuestra Señora de Therore* o de *Santa María de Terore*, antecedente y/o precedente de la imagen de la *Virgen del Pino*. Por antecedente entendemos que ha existido antes de la actual imagen. Precedente se refiere a la inmediata existencia anterior a la Virgen del Pino.

Pocas imágenes tenemos en Canarias de la segunda mitad del siglo XV, y la talla de Nuestra Señora con el Niño, localizada en el Museo Diocesano de Arte Sacro de Las Palmas, a tenor de sus características debe fecharse en esa época, a la espera de que se le pueda practicar los correspondientes análisis físico-químicos para una datación más precisa. Su estado de conservación no es óptimo, pues necesita importantes labores de restauración que la despojen de añadidos y repintes a fin de poder devolver a la imagen su policromía original. Cuando José Antonio Infantes Florido tomó posesión de la Diócesis Canariense en 1967, entre otras actuaciones relacionadas con el patrimonio artístico de la Iglesia decidió impulsar un Museo Diocesano de Arte, incorporando obras que se encontraban almacenadas en distintos recintos eclesiásticos. Lo enriqueció con piezas propias, algunas donadas y otras adquiridas en Sevilla. No hay constancia documental de la procedencia exacta de esta obra. ¿Dónde estuvo antes de formar parte del Museo? ¿Procede en última instancia de Teror?

Estamos ante una talla policromada, de madera maciza, lo que también denota su antigüedad, ya que las más modernas son más livianas, no sólo para favorecer su traslado sino también para poder imbuirles mayor naturalidad y movimiento. Sus medidas son 60 x 19 x 19 cm. La Virgen lleva al Niño en su brazo izquierdo, inclinando su rostro levemente hacia ese lado, lo que solo debe entenderse como una incipiente naturalidad y no como un signo de comunicación entre ambos, pues Ella es aquí portadora y soporte de Él, como es propio de la imaginería mariana medieval. Su punto de visión es frontal, ya que el tratamiento de la parte posterior es muy plano y sumario, al tratarse de una imagen de altar. El tratamiento del cabello es esquemático, desplazándose hacia sendos lados, mediante una raya central y dividiéndose en cinco estilizados mechones. Dos recorren su rostro por ambas partes, y tres le caen triangularmente en la espalda, estando fragmentado el que cuelga por la parte derecha de la cara. Presenta una cierta inclinación del cuello hacia adelante, propia de las

imágenes del momento, rostro sereno y absorto, ojos almendrados, cejas definidas, nariz recta, labios perfilados y sonrosadas mejillas. Viste una túnica de tonalidades verdes y rojizas, con redondeado escote y gruesos pliegues verticales hasta la cintura. Porta el correspondiente manto azul, en el que destacan tanto los concéntricos pliegues que reposan sobre la parte derecha del cuerpo, confiriéndole volumetría, como la triangular y geométrica lazada localizada bajo los pies del Niño. Tanto en el manto como en la túnica puede percibirse, de modo poco preciso, una sinuosa ornamentación floral. Bajo la indumentaria asoman los pequeños y redondos zapatos negros, estando más adelantado el correspondiente al pie derecho.

La Virgen sostiene a su Hijo, sólo con su arcaizante mano izquierda, en tanto que ha perdido la derecha, el antebrazo y parte del brazo, lo que permite observar el orificio donde anclarían estos. En la parte posterior de la imagen se perciben dos orificios, uno en la cabeza, para la corona, y otro en la mitad de la espalda para poder sujetarla a un soporte o colgarla, lo que resulta ciertamente interesante, pues no es habitual que una imagen se sujete a un altar porque ella misma tiene su propia estabilidad, salvo que las condiciones en las que estaba expuesta al público no ofreciesen seguridad. Por otra parte, en la parte inferior ha perdido soporte y carece de peana, lo cual permite observar los agujeros dispuestos para colocar aquélla.

El Niño Jesús se encuentra sentado en el brazo materno, separando su cabeza del cuerpo de la Virgen. Viste una larga túnica, de elevada cintura y tonalidades rojizas, adornada con doradas flores. Sus pies están ocultos por zapatitos negros. Su mofletado rostro se define por la pequeña moña colocada en la parte superior de la despejada frente, los ojos almendrados, la redondeada nariz y la insinuada sonrisa con la que mira al espectador. Por la forma de tender cerrado el puñito de su mano izquierda, debía de portar una pequeña flor o rama. Le falta la mano derecha, que tuvo que estar colocada encima del regazo de su Madre. No presenta orificio en su cabeza, por lo que presuponemos que no debió de llevar corona. Su cabello muestra una coloración ocre, aunque esta cuestión no podemos concluirla, pues la imagen necesita limpieza

La pérdida de los brazos derechos de la Virgen y del Infante, puede ser debida a su antigüedad, pero también puede contemplarse la posibilidad que se debiera a que la talla estaba revestida con distintas prendas.

La calidad técnica de las cabezas de la Virgen y el Niño, así como de las manos, es superior al tratamiento de los cuerpos y ropajes, lo que puede conllevar a pensar que las partes principales de la escultura las realizó un maestro, y el resto de la obra, personas de su taller no tan diestras en el oficio. Consideramos que se realizó en la Baja Andalucía a mediados del siglo XV, con una finalidad evangelizadora, propia del momento.

La escultura seguramente pudo venir a las Islas de la mano de los franciscanos, en la época de la pre-conquista, posiblemente en la segunda mitad del XV. Las islas de Lanzarote y Fuerteventura fueron la base para abrirse camino hacia Gran Canaria. En sus desplazamientos desde el sur de Andalucía llevarían imágenes pequeñas para su propio culto, fáciles de transportar. Una vez que las tenían, ante las carencias de otras imágenes les podían servir para expresar la existencia de seres superiores. Como en toda la época bajomedieval, la Virgen María se convierte en un elemento aglutinador, que se vincula con la madre Naturaleza. En la zona boscosa del Teror de la época, los árboles eran un referencia para la población, y más ese grandioso pino considerado sagrado. Puede pensarse, por lo tanto, que los frailes franciscanos colocaron estratégicamente a Nuestra Señora en ese árbol tan especial. Los lumínicos fenómenos naturales como los rayos solares, de las estrellas o de la propia luna, tanto del amanecer, como en las horas vespertinas o nocturnas, pudieron llamar la atención de los habitantes de la zona, considerándolos sobrenaturales. Atraídos por estas circunstancias, en las que lo natural y lo milagroso se funden en el tiempo histórico, encontrarían esta pequeña imagen, o a otra similar, emplazada estratégicamente en lo alto del imponente pino, que contribuiría a popularizar la devoción a la Virgen María bajo la denominación del lugar en donde se apareció: *Santa María de Therore*. Hay que tener en cuenta que la llegada de los misioneros sería el paso previo de la conquista. La Corona de Castilla apoyaba a esos franciscanos que preparaban el terreno para la conquista militar. La expansión política iba unida así a la religiosa.

El que fuera cronista oficial de Teror, Don Vicente Hernández Jiménez pensó también esta posibilidad. Así escribió:

*Es posible que los misioneros franciscanos, quizá andaluces, en época indeterminada, después de 1423 (creación de la Vicaría General de Misiones de Canarias) y antes de 1478 (comienzo de la Conquista), para cautivar y sorprender a los aborígenes, excavarán, en el tronco del árbol de las visiones celestiales, un nicho para la talla de Santa María (2005: 659).*

En consecuencia de lo que les he expuesto, considero que la imagen conservada en el Museo Diocesano puede tratarse de *Nuestra Señora de Therore*. En primer lugar, atendiendo a su factura artística y cronología (mediados del siglo XV de la época de la pre-conquista). En segundo lugar, por sus dimensiones, (60cm.), tamaño idóneo para poder mantenerse en lo alto de un árbol. A ello hay que añadir que presenta un orificio en la parte posterior, elemento muy extraño en una imagen de altar salvo que, como ya comenté, sirviera para poderla colgar y darle estabilidad en el lugar dónde hubiese estado. Para poderla mantener con seguridad podría haber estado asida por algún tipo de anclaje al pino sagrado. En tercer lugar, sus pequeños pies sobresalen de la peana, que no existe en la actualidad ¿Esa peana que le falta pudiera identificarse con la pequeña lajita en donde estaban depositadas las huellas de la imagen mariana? Cualquier objeto que esté durante mucho tiempo sobre una superficie, bien afianzado en ella, deja su impronta en el mismo. En cuarto lugar, hay que recordar que la cabeza de la Virgen tiene un orificio para la corona, no así el Niño Jesús. En el primer inventario de la ermita de Therore de 1558 solamente se mencionaba la coronita de estaño dorada de la pequeña Virgen. En quinto lugar, la pérdida de los brazos y manos de la parte derecha de la Madre y del Hijo, así como el mechón roto denota que la imagen era revestida, como atestiguan los primeros inventarios. En sexto lugar creo que puede percibirse el aire familiar que presentan esta imagen que consideramos de *Nuestra Señora de Therore* y la de la *Virgen del Pino*, sin vestir, a pesar de las restauraciones que ha tenido esta última y de los repintes y desperfectos que presenta aquella. Entra dentro de lo posible la búsqueda consciente del parecido entre las dos imágenes, a través de un dibujo de la pequeña talla, o en último extremo de las instrucciones recibidas por el escultor sevillano de la segunda imagen. Las semejanzas entre ambas pueden establecerse en cuanto a la forma y disposición del cabello, ladeamiento del cuerpo, disposición de brazos y manos, forma de los ojos y de la nariz, coloración de las mejillas, forma de los pliegues de la indumentaria, calzado, perfiles de ambas tallas o la superficie plana de sus partes posteriores... En cuanto al Niño se refiere, podemos

encontrar analogías en el tipo de vestimenta, disposición respecto a su Madre, forma de cerrar la mano izquierda, así como el aspecto de su nariz. Las dos proceden de talleres andaluces, aunque una es de mediados del siglo XV y la otra del primer tercio del XVI.

La relación llega a ser más estrecha si atendemos a los grabados de la Virgen de los siglos XVIII y XIX, e incluso a las pinturas que la representan, sin revestir en el Ochocientos, por parte de José Rodríguez de Losada, ya que muestran a la Patrona de Gran Canaria antes de las restauraciones de que ha sido objeto. Debido a su constante uso devocional, con la manipulación de la talla que ello conlleva, unido a las causas intrínsecas del continuo deterioro por el paso de los años, ha sufrido importantes desperfectos. Se tiene constancia documental de lo que pudo ser una severa intervención acometida por parte del artista Arsenio de las Casas Martín en agosto de 1894, contando con la ayuda de su hermano. Se hizo sigilosamente, en los salones del camarín de la Virgen y bajo palabra *que no se havia de saber que dicha restaurasion*. De haberse realizado tal y como la expresa el artista en el pertinente documento, habría que calificarla de agresiva, justificando dicha actuación porque la polilla había afectado a determinadas partes de la imagen mariana y del Niño, tales como manos, orejas y pies (2005: 153-158). Una importante y necesaria restauración de la talla mariana tuvo lugar entre los meses de julio y octubre de 1974, conducente a la recuperación y consolidación de la pieza. Esta vez a cargo de los relevantes restauradores Joaquín y Raimundo Solís e Isabel Poza.

Desde que fuera colocada en la primitiva ermita de Nuestra Señora de Therore, la escultura de la Virgen del Pino tiene una historia e identidad conocida y difundida dentro y fuera de Canarias. Conocemos e identificamos su aspecto (tanto revestida como sin vestir), su altura (104 cm.), el material del que está hecha (roble, pino y cedro), su procedencia sevillana, aunque el modelo iconográfico parece importado, su fecha de realización (primer tercio del siglo XVI), quedando más en nebulosa su autor- probablemente un escultor del círculo de Alejo Fernández, que trabajase con este maestro en la catedral sevillana- y sus promotores (familia Pérez Villanueva). Sin embargo, conocemos muy poco de su antecesora o predecesora en el tiempo, no sólo por la falta de datos sino por la ausencia de la imagen de *Nuestra Señora de Teror*.

Señoras y señores, he tratado de expresar en alta voz mi pensamiento respecto a la recuperación de esta antigua talla de *Santa María de Teror*, que pudiera ser la antecedente o precedente de la actual escultura de la Virgen del Pino. Realidad, leyenda, devoción y novelada ficción se funden en la vida del hombre, como también en torno al culto e imagen de *Nuestra Señora de Therore* y de *Nuestra Señora del Pino*. Ojalá, que alguna vez sea posible demostrar documentalmente lo que les he expuesto. Seguiremos trabajando en esta tarea, pero mientras tanto, espero que sean benevolentes y que la hipótesis que he sugerido les haya interesado. Formulación que puede resumirse en un intento plausible de búsqueda y unión de las dos imágenes marianas de Teror, la ancestral, vinculada a su aparición o colocación por manos religiosas en el Pino Santo, conocida originariamente como *Nuestra Señora de Therore* y la actual, la que veneramos en esta Basílica bajo la advocación de *Nuestra Señora del Pino*, a la que considero la única imagen de tal título, según he tratado de demostrar, pero, que en recuerdo de aquella primera talla de María tiene un segundo apellido. Así, es reconocida dentro y fuera de nuestras Islas, como *Virgen del Pino de Teror*.

Muchas gracias por su atención. ¡Felices Fiestas del Pino 2011 para todos!

## **BIBLIOGRAFÍA CITADA EN EL TEXTO**

- ALZOLA GONZÁLEZ, J. M. (1960): *Iconografía de la Virgen del Pino*. Separata de *El Museo Canario*, números 73 y 74. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 51-77.
- ALZOLA GONZÁLEZ, J. M. (1991): *La advocación del Pino en la Península y Canarias*. El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria.
- ARIAS MARÍN Y CUBAS, T. (1694): *Historia de las Siete Islas de Canarias*. La Laguna. Copia ms. de A. Millares Torres (1878), T. II, El Museo Canario. Copia ms. De Gregorio Chil Naranjo (1876). El Museo Canario.
- ARTILES SÁNCHEZ, J. (2008): *Todo comenzó con una mujer*. Pregón de las Fiestas del Pino. Ayuntamiento de Teror.
- CABALLERO MUJICA, F. (1992): *Canarias hacia Castilla*. T. II, Caja Insular de Ahorros de Canarias. *Las Palmas de Gran Canaria*. Excmo. Ayuntamiento de Arucas.

- CABALLERO MUJICA, F. (2000): *Arucas: Nueva ruta de la Virgen del Pino*. Excmo. Ayuntamiento de Arucas.
- CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ, J. y HERNÁNDEZ SOCORRO, M. de R. (2007): *Arte, Devoción y Tradición: la imagen del Pino de Teror*. Ilustre Ayuntamiento de la villa de Teror y Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, F. (1885): *Nobiliario y Blasón de Canarias*, Madrid, T.VI.
- GARCÍA ORTEGA, J. (1936): *Nuestra Señora del Pino. Historia del culto a la venerada imagen de la patrona de Canarias*. Librería y Tipografía Católica. Santa Cruz de Tenerife.
- HENRÍQUEZ, Fray Diego (1714): *Verdadera fortuna de las Canarias y breve noticia de la Milagrosa imagen de Nuestra Señora del Pino de Gran Canaria*. Copia manuscrita del documento propiedad de D. Santiago Cazorla León.
- HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, V. (2005): “El origen del culto a la Virgen del Pino”. “Las Misiones Franciscanas”. “Portugueses en Teror” y “La parroquia de Teror”. En *Crónicas Canarias*. T.II. Junta de Cronistas Oficiales de Canarias, Gobierno de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 649-672.
- HERNÁNDEZ SOCORRO, M. de R. y CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ J. (2002): “El ornato y la Liturgia en la Basílica”. “La Iconografía mariana en Canarias” y “La Iconografía de la Virgen del Pino”. En *El Pino. Historia, tradición y espiritualidad canaria*. Editorial Prensa Canaria. Fascículos números 6,7 y 8, pp. 77
- HERNÁNDEZ SOCORRO, M. de R. Y CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ, J. (2005): *El Patrimonio Histórico de la Basílica del Pino de Teror*. Cuadernos de Patrimonio Histórico, N°5. Cabildo de Gran Canaria.
- LOBO CABRERA, M. (1991): “Las primeras construcciones en Canarias: la segunda iglesia de Teror”. En *La Provincia*: 8 de septiembre de 1991, p.50.
- MIRANDA NARANJO, J. (1931): *Historia de la Muy Milagrosa y de Antigua Venerada Imagen de la Virgen del Pino que existe en la Villa de Teror (Canarias)*. Fundación de Alejandro Hidalgo y Romero. Escuelas Profesionales Salesianas. Las Palmas.
- QUINTANA MARRERO, I. y CAZORLA LEÓN, S. (1971): *La Virgen del Pino en la Historia de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria.

- RODRÍGUEZ ARTILES, B. (1990): *Bibliografía y otros datos sobre la Virgen del Pino y Teror* Editorial Acosta. Las Palmas de Gran Canaria.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ Julio (2008): *Las iglesias de Nuestra Señora del Pino y las ermitas de Teror*. Islas Canarias.
- TRUJILLO YÁNEZ, G. A. (2009): *La Virgen del Pino de Teror ¿Una divinidad de los antiguos canarios?* Ediciones Anroart. Breve de Historia y Biografía, nº 1. Las Palmas de Gran Canaria.